REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 24-2026

En la ciudad de Santo Domingo, a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.), se reunió el Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo,** presidente, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Samir Rafael Chami Isa, Hirayda Marcelle Fernández Guzmán y Rafael Armando Vallejo Santelises,** Miembros Titulares, asistidos por **Sonne Beltré Ramírez,** Secretario General, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana; para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Una vez comprobada la asistencia de los Miembros Titulares, el Presidente del Pleno, **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

01. **Comunicación CCI-JCE-No. 1241/2026 de fecha 03 de julio de 2026,** suscrita por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, por medio de la cual remite, para conocimiento del Pleno, las actas Nos. 15-2026 y 16-2026, ambas de fecha 12 de mayo de 2026,

    Decisión:
    Dar un visto y aprobado a las actas Nos. 15-2026 y 16-2026, de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, ambas de fecha 12 de mayo de 2026, las cuales fueron sometidas al Pleno mediante CCI-JCE-No. 1241/2026 de fecha 03 de julio de 2026, suscrita por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de esa Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

02. **Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral",** remitido por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

    Decisión:
    Acoger las siguientes Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral remitidas por la Comisión de Revalidaciones y Cancelaciones de esta entidad:

    Aprobar la **cancelación por fallecimiento** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en la certificación de defunción registrada en los libros de la Delegación del Estado Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficialías Civiles de los Municipios, la cual fue investigada y verificada por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que el titular de dicho documento debe ser excluido de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601214	01	30 junio 2026
Total	**01**	

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 24-2026

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones de oficios más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601183	01	24 junio 2026
202601192	03	25 junio 2026
202601208	08	29 junio 2026
202601217	01	30 junio 2026
202601218	01	30 junio 2026
202601229	03	02 julio 2026
	17	

Aprobar la **revalidación por suplantación** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación de oficio más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que la precitada cédula no fue retirada por su solicitante, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601185	01	24 junio 2026
Total	**01**	

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de las cédulas de identidad y electorales contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las cédulas de identidad y electorales, pertenecen a personas fallecidas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601179	01	23 junio 2026
202601191	01	25 junio 2026
202601213	01	30 junio 2026
202601238	02	03 julio 2026
Total	**05**	

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 24-2026

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601175	01	22 junio 2026
202601178	03	23 junio 2026
202601187	02	24 junio 2026
202601188	01	24 junio 2026
202601189	01	24 junio 2026
202601194	01	25 junio 2026
202601195	08	25 junio 2026
202601196	06	25 junio 2026
202601204	01	28 junio 2026
202601206	01	28 junio 2026
202601207	03	28 junio 2026
202601210	02	29 junio 2026
202601211	01	29 junio 2026
202601216	05	30 junio 2026
202601220	01	30 junio 2026
202601221	01	30 junio 2026
202601222	01	30 junio 2026
202601228	06	01 julio 2026
202601232	04	02 julio 2026
202601236	06	02 julio 2026
202601237	01	02 julio 2026
202601240	09	03 julio 2026
Total	**65**	

Aprobar la **revalidación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electorales contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Unidad de Atención al Público, determinó de acuerdo a investigación y verificación que los ciudadanos son los titulares de las cédulas de identidad y electorales, las cuales figuran canceladas por más de una inscripción en nuestra base de datos, por cuanto solicita que sean acogidas las revalidaciones de las mismas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601205	01	28 junio 2026
202601215	01	30 junio 2026
Total	**02**	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601173	02	22 junio 2026
202601176	05	23 junio 2026
202601180	03	23 junio 2026
202601182	01	24 junio 2026

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 24-2026

202601184	04	24 junio 2026
202601193	03	25 junio 2026
202601209	23	29 junio 2026
202601219	03	30 junio 2026
202601225	08	01 julio 2026
202601230	03	02 julio 2026
Total	**55**	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, estableció de acuerdo a verificación, que no existe falsedad de datos en los documentos utilizados para el procesamiento de las cédulas de identidad y electoral, las cuales figuran canceladas por falsedad de datos en nuestra base de datos.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601174	03	22 junio 2026
202601190	01	24 junio 2026
202601203	02	28 junio 2026
202601226	01	01 julio 2026
202601227	02	01 julio 2026
202601233	01	02 julio 2026
202601239	02	03 julio 2026
202601241	01	06 julio 2026
Total	**13**	

Siendo las cuatro horas y cincuenta minutos de la tarde (4:50 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.

Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente

Dolores Altagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular

Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular

Hirayda Marcelle Fernández Guzmán
Miembro Titular

Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular

Sonne Beltré Ramírez
Secretario General